

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Pierre Amet Fontane T. Núm. Cédula: 8-782-544
Cargo: Analista No. Plan. 1 No. Posic. 10197
Fecha de la Misión: Desde: 13 de julio de 2018 Hasta: 25 de julio de 2018
Número de Cheque: Cuenta ACH X Monto B/. 1950.00
País: República Popular China, Shanghai.

Misión Oficial: Seminario sobre Experiencias del Desarrollo de China para ministros de trabajo.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación

Participar en el Seminario de Experiencias del Desarrollo de China para ministros de trabajo.

La semana del 15 al 25 de julio del 2018 se celebró en la República Popular China el Seminario sobre Experiencias del Desarrollo de China, en donde se hablaron temas de interés como lo es la Franja y la Ruta, la Reforma y Apertura de China y su gobierno comunista.

Tuvimos clases diarias con horario completo, en donde hubo seminarios, conferencias, giras y mesas de discusión, sobre la política de China hacia América Latina. Se destacan los siguientes temas:

La Franja y la Ruta fue una iniciativa propuesta por el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping en el 2013. A través del centro de promoción internacional de la Franja y la Ruta, el año pasado se decidió extender la ruta hacia los países caribeños, siendo Panamá uno de ellos. El rol que puede jugar Panamá en la iniciativa busca aumentar la conexión entre los países a nivel económico, comercial, político y financiero. La República Popular China ve a Panamá como uno de los países más importantes de la región.

En la búsqueda de sustentar la Reforma y la Apertura de China, logran exponer como después de la Reforma y Apertura, la China actual puede ser diferente a la China de hace 40 años. China era uno de los países más pobres del mundo con un PIB per cápita muy bajo, con 2/3 de su población viviendo en una extrema pobreza. Ahora, demuestran cómo siendo un país en vías de desarrollo es la segunda potencia mundial. El trasfondo de la Reforma China es un sistema de planificación altamente centralizado copiado de la Antigua Unión Soviética. A continuación una serie de datos que explican con mayor claridad el funcionamiento del gobierno Chino después de haber implementado la Reforma:

- Todas las actividades económicas son controladas por el gobierno a través de la planificación.
- Todas las empresas son públicas, algunas propiedad del gobierno y otras de la comunidad.
- Antes de la Reforma había un sistema económico muy cerrado y casi no había inversión extranjera. Los líderes empresariales eran nombrados por el gobierno.
- Antes de la Reforma predominaba la economía planificada y el ajuste del mercado era secundario, ahora se ha establecido un sistema económico del mercado socialista.

La economía de mercado ayuda a los planes del estado para “construir una sociedad honestamente acomodada”.

Luego de la reforma, las empresas estatales han disminuido de más de un millón a cien. Muchas de ellas se sitúan en el ranking de las 500 mejores empresas en el mundo.

El sistema tributario antes de la Reforma solo funcionaba para una economía practicada y no de mercado.

También pudimos evidenciar su gran compromiso con el medio ambiente en la ciudad de Shanghai tanto en su entorno social con el lema “Mejor ciudad, mejor vida” como en el entorno empresarial el cual las empresas tienen altas regulaciones medio ambientales y laborales, en la cual las empresas

que se les evidencie contaminación o cualquier incidente laboral puede ser intervenida y sus dueños encarcelados o multados con grandes cantidades de dinero, poco a poco este sistema se proyecta tenerlo en toda china para el 2020.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Este seminario fue de gran provecho ya que pude evidenciar la determinación y perseverancia de un pueblo en el cual su único objetivo es ser modelo para el mundo. También un nuevo sistema de mercado con características chinas en donde la mano invisible del gobierno propicia su expansión y la mano visible de la empresa privada desarrolla su funcionamiento libre pero sin perder de vistas la calidad del producto, el ambiente social, laboral y ecológico y en materia de planificación pude obtener conocimiento de una planificación estructurada y sistematizada en los cuales los controles a través de medios tecnológicos para agilizar los procesos forman parte fundamental de su desarrollo pudiendo así en un futuro no muy lejano poder transmitir modelos de procesos y desarrollo en mi ambiente laboral.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☐

Mediano Plazo ☒

Largo Plazo ☐

Presentado por: Pierre Amet Fontane

Firma: Pierre A. Fontane

Fecha: /2018 Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional)



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: 6/8/2018

¿Cumple el término? Si: No:

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 271 de la Ley No. 72 del 13 de noviembre del 2017 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2018".